

Tema 21. El Tribunal de Cuentas: Antecedentes históricos y regulación vigente. Composición y organización del Tribunal de Cuentas. Atribuciones de los distintos Organismos. Conflictos sobre las competencias y atribuciones del Tribunal de Cuentas.

Tema 22. El Tribunal de Cuentas y las Cortes Generales. Naturaleza de la relación y órganos de comunicación. El Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas: Relaciones. El deber de colaboración con el Tribunal de Cuentas.

Tema 23. Los miembros del Tribunal de Cuentas: Designación y «status». El personal al servicio del Tribunal de Cuentas: Disposiciones específicas y régimen general aplicable. Comisionados.

Tema 24. Las funciones del Tribunal de Cuentas. Sus clases. La función fiscalizadora: Naturaleza, ámbito e instrumentos en que se materializa. El examen y comprobación de la Cuenta General del Estado por el Tribunal de Cuentas: Procedimiento y emisión de la declaración definitiva. Tramitación parlamentaria del dictamen del Tribunal sobre dicha Cuenta.

Tema 25. El informe o Memoria anual del Tribunal de Cuentas. Examen particularizado de su naturaleza, contenido y procedimiento. Los informes anuales del Tribunal a las Asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas.

Tema 26. Los informes o Memorias, ordinarias y extraordinarias, mociones y notas del Tribunal de Cuentas. Naturaleza, contenido, tramitación y efectos.

Tema 27. El control externo de la actividad financiera: Concepto y contenido. El control de legalidad, eficiencia y economía. La auditoría pública: De cumplimiento, financiera y operativa. El análisis coste beneficio. La utilización de la informática en la función fiscalizadora.

Tema 28. La jurisdicción del Tribunal de Cuentas: Perspectiva histórica y regulación actual. Naturaleza, extensión y límites de la jurisdicción contable. Organos de la jurisdicción contable y atribuciones.

Tema 29. Los procedimientos jurisdiccionales del Tribunal de Cuentas. Legitimación, representación procesal y asistencia técnica. Denuncia pública y acción popular.

Tema 30. El juicio de cuentas: Significación actual y procedimiento. El procedimiento de reintegro por alcance. Los expedientes de cancelación de fianzas.

Tema 31. Formas de terminación de los procedimientos jurisdiccionales del Tribunal. La sentencia: Contenido y ejecución. Modos de terminación de los procedimientos sin sentencia. Esquema general de los recursos contra las resoluciones jurisdiccionales del Tribunal.

Tema 32. La responsabilidad contable. Concepto y naturaleza. Elementos subjetivos, objetivos y casuales. Clases. La responsabilidad contable en la vía administrativa: Supuestos, procedimientos y recursos.

Tema 33. Los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. Organización y competencias.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Administrativa. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General, subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Treinta y seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Montes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Inspector de Finanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado Asesor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Empresa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Arqueología.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: A.T.S. Empresa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico de Minas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Perito Agrícola.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Medio de Gestión Administrativa-Financiera.

ADMINISTRACION LOCAL

18296 RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Diputación Foral de Vizcaya, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Diputación Foral de Vizcaya.

Número de código territorial: 48000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de mayo de 1993.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio de Inspección.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliares Inspección Transportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Forestal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ayudante Cocina.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Camarera Limpiadora.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Vigilante Limpiador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Bombero-Conductor.

Personal laboral

Instituto Foral de Asistencia Social

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador de menores. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Fisioterapeuta. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: A.T.S./D.E. Número de vacantes: 15.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Gobernante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Puericultora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Cocina. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Servicio técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Sanitario. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero de primera. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero empleado hogar. Número de vacantes: 13.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Subgobernante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero ayudante de Mto. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Camarera-Limpiadora. Número de vacantes: 41.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Cocina. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Monitor. Número de vacantes: Una.

Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Biólogo. Número de vacantes: Una.

Bilbao, 4 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Diputado Foral de Presidencia.

18297 RESOLUCION de 16 de junio de 1993, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Diputación Provincial de Barcelona.

Número de Código Territorial: 08000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de junio de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Ciencias Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Farmacia Hospitalaria.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Conservador Museos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Difu-medioambiental.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Información.